Miércoles 22. JUNIO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

San Paulino obispo.

Sol en Cáncer.—Estío.

El sól sale á las 4 y 36 minutos: pónese á las 7 y 24 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PORTUGAL.

Lisboa 23 de mayo.

Antes de ayer á las dos de la tarde entró en esta capital S. M. el Rey nuestro Señor sin novedad en su preciosa é importante vida de vuelta del viage que tan felizmente ha hecho *á Samora Correa*. Tanto al entrar en esta ciudad como en todos los demas puntos de su tránsito ha recibido nuestro augusto Soberano las mas relevantes y nada equívo*cas* pruebas de amor, lealtad, profundo respeto y decidida adhesion como siempre la *nacion portuguesa* ha manifestado á su augusto y legítimo Rey.

En los fuertes y en los buques de guerra tremolaba la bandera Real, hallándose estos últimos empavesados; y tanto unos como otros, hicieron las salvas de ordenanza á su debido tiempo. (*Gaceta de Madrid—De la de Lisboa.*)

ESPAÑA.

Madrid 30 de mayo.

Entre los hermosos edificios que diariamente embellecen á esta corte ven con placer sus habitantes adelantarse la obra del teatro de los Caños del Peral, que reunirá cuanto convenga para decoro de la escena y comodidad del público en sus representaciones con el aspecto esterior. Con no menos satisfaccion se mira el nuevo impulso que se ha dado á las obras del Museo del Prado. Reservándonos el hablar de ellas detenidamente asi que tengamos todos los datos artísticos, solo diremos que la fachada principal se ve adornada con 16 medallones de gran relieve que corren á derecha é izquierda de la puerta principal, y son retratos de célebres artistas en los diferentes ramos de pintura, escultura y arquitectura. Los del lado derecho del espectador son Bartolomé Esteban Murillo, Claudio Coello, Vicente Macip (vulgo Juan de Juanes), Juan de Toledo, Juan de Herrera, D. Ventura Rodriguez, Pedro Perez y Pedro Machuca. Los de la izquierda D. Diego Velazquez de Silva, Francisco Zurbarán, José Ribera, Gaspar Becerra, Gregorio Hernandez, Alonso Cano, don José Alvarez y Alonso Berruguete. La elegante balconadura de hierro que se ha principiado á poner en la galería previene desde luego la idea de la hermosa vista que presentará cuando esté concluida. (*El Correo.*)

El Inspector general de voluntarios Realistas, cuya fidelidad y zelo merecen el mas distinguido lugar, ha hecho presente al Rey nuestro Señor el profundo sentimiento que habia infundido en los beneméritos cuerpos de su cargo la noticia esparcida de haberse hallado voluntarios Realistas entre los revolucionarios presos en Bejer: ha espresado con este motivo la general indignacion y comun deseo del pronto castigo de tales criminales; pero ha manifestado al propio tiempo que su número no escedió de 13 voluntarios y 4 tambores, todos del batallon de S. Fernando, acreditando que los mas de aquellos se hallaban rebajados del citado batallon á que pertenecian, y casi todos prócsimos á ser despedidos de las filas de la lealtad, en las cuales apénas se advierte la menor tibieza ó perplejidad en algun individuo, es desechado con horror. Muy satisfecho S. M. de los sentimientos del inspector, como lo está de la bizarría, decision, y notoria lealtad de los cuerpos de voluntarios Realistas, ha tenido á bien mandar que se haga pública esta manifestacion, para conocimiento de un incidente que de ninguna manera influye en el distinguido concepto y acreditadas cualidades de los mismos. (*Gaceta de Madrid.*)

Esposiciones dirigidas á S. M.

El dean y cabildo de la santa iglesia catedral de la Gran-Canaria ha acudido al Rey nuestro Señor, manifestando el gozo de aquella corporacion y de todos los ministros de la misma iglesia, con la noticia placentera del feliz alumbramiento de la Reina

nuestra Señora, y el júbilo particular de tan fieles vasallos al considerar asegurada la dicha y la paz de esta gran nacion con el afianzamiento de la sucesion directa á la corona. (*Gaceta de Madrid.*)

Asi bien, D. Pedro de Ayala y Ponte, mayordomo de semana de S. M., á nombre del ayuntamiento de Badajoz, ha espuesto á S. M., que dicha corporacion, fiel intérprete de todo el vecindario, cumple un sagrado deber en tributar á su augusto Soberano las mas humildes gracias por el bien que ha dispensado á toda España con asegurar la sucesion directa á la corona; por cuyo afortunado momento habian rogado los leales vecinos de Badajoz, asi como se habian esmerado en la accion de gracias al Todopoderoso por la consecucion del objeto. (*Id.*)

Ha sido preso en la villa de Martos Manuel Lopez Gil, y en la de Torre D. Jimeno Cristóbal Ortega, individuos ambos de la gavilla de ladrones capitaneada por Gaspar Lopez (alias Botija.) De estas prisiones ha resultado la cesacion de los robos que se sufrian en los caminos de las provincias de Jaen, y se afianzará la seguridad de los viajeros, mediante las vivas diligencias que se practican contra los cómplices de los espresados. (*El Correo.*)

El Sr. D. José María Zuaznabar, alcalde de la Real Casa y Corte, y del cuartel de S. Martin, luego que este se puso á cargo de S. S. convocó separadamente á todas las diputaciones de barrio del cuartel, las manifestó grandes deseos de que procurasen cuidar con el mayor celo de la educacion de los niños y niñas pobres, *particularmente en la parte moral.* Correspondió la diputacion del barrio de las Niñas de Leganes, ofreciéndose á sujetar desde luego los de su barrio á un ecsámen público en uno de los dias de Pentecostés, y proporcionar fondos por sí, sin ausilio pecuniario de autoridad ni corporacion alguna, para premiar á los niños y niñas que fuesen acreedores á esta distincion. Se verificaron los brillantísimos ecsámenes bajo la direccion de los sobresalientes maestros D. Vicente Artero, que lo es de niños, y doña María Herrera, que lo es de las niñas, y la consiguiente distribucion de premios por la diputacion del barrio, el mártes 24 del actual, concluyéndose el acto con la indicacion que hizo el Señor presidente, alcalde del cuartel, de que el año prócsimo habrá premios separados precisamente para un jóven y una jóven pobres, ambos del barrio, menor aquel de 18 años, y esta de 15, que durante un año "se distingan en su conducta moral, y con especialidad, en laboriosidad, recogimiento y subordinacion á los padres y á todas las personas mayores en edad, dignidad y gobierno." Los niños y niñas premiados este año, que vitorearon mil veces al Rey nuestro Señor el dia de los ecsámenes, pasarán hoy con la diputacion, el maestro y la maestra á la iglesia del oratorio del Caballero de Gracia á rogar por la salud de nuestro amado Soberano, llevando puestos en sus personas sus respectivos premios. (*Id.*)

En el diario de Badajoz de 21 de mayo se dice lo siguiente: "El 12 del corriente se presentó un hombre al alcalde mayor de S. Vicente, manifestándole haber sido robado en el término de Alburquerque por 12 malhechores y una muger, diez de ellos á caballo, con tercerolas y sables; y habiéndose practicado las diligencias oportunas, resulta falso el hecho. Y como la noticia se estendió á varios pueblos, causando temor á los pasageros, se avisa al público de órden superior para que les conste que no ha habido ni hay semejantes cuadrillas de ladrones. (*Id.*)

Con fecha de 4 del corriente nos escriben de Santiago lo que sigue: "Mañana á las doce presenciarán los habitantes de esta capital el suplicio de dos hijos de la misma, perpetradores del mas horrendo crímen. Es el siguiente: En la mañana del dia 24 del presente mes entre ocho y nueve asaltaron en una de las calles mas públicas la casa habitacion de un vecino de este pueblo, tio carnal de uno de los delincuentes. El medio que tuvieron para introducirse fué suponer el sobrino que traia una carta para su tio; y como aquel fuese conocido de la criada, la que se hallaba sola en casa, bajó á abrirle la puerta y recibirle con cariño. Entra en el portal, y á su espalda se introduce tambien el compañero, cerrando la puerta. En vista de esto la criada se sorprende, y recelosa grita: *Vecinos, que me matan*; pero en el momento aquellos monstruos se lanzan sobre ella y la cosen á puñaladas el pescuezo, el pecho y el vientre, teniendo toda la inhumanidad y fiereza de levantarla la *ropa para mas* bien herirla en esta última parte. Teñidos en la sangre de aquella inocente llevan adelante su inicua empresa. Suben, registran las habitaciones, y fuerzan varios muebles, dejando en todo manchas de la sangre que acababan de derramar; y despues de haber robado (segun parece) unos 70 pesos en dinero, media docena de cubiertos, una caja de tabaco, unas gafas y otras alhajas de plata que hallaron, bajaron serenos la escalera en que estaba agonizando la infeliz criada, y se salieron dejando entornada la puerta de la casa. Puestos ya en la calle se dirigen fuera de la ciudad, tomando el camino que conduce hácia la parte de Orense, con objeto de fugarse á Portugal, segun ellos mismos declararon; mas habiéndose detenido á comer en una taberna cinco leguas distante de este pueblo, fueron aprehendidos en ella por la partida de voluntarios Realistas que de órden de la autoridad habia salido en su persecucion. Custodiados por aquella entraron aquí á caballo el dia 26 á las dos y media de la tarde por medio de un inmenso concurso que los estaba aguardando, y que se agolpaba á verlos por calles, plazas y callejuelas, manifestando con estas y otras demostraciones su indignacion contra tales asesinos, y el deseo de ver castigado inmediatamente tan atroz delito, á que provocaba mas el descaro con que venian, en particular el sobrino del robado, con un cigarro puro en la boca, los brazos en asas en los cuadriles, y mirando á todas partes. A la puerta de l

cárcel los aguardaba el Sr. D. Martiniano Pastor, gobernador de esta Real sala del Crímen, el que apénas supo la noticia de su entrada acudió al instante á aquel punto sin pañuelo al cuello, y dejando la comida sobre la mesa para dar las disposiciones conducentes á la seguridad de aquellos criminales. Un atentado de tal naturaleza ecsigia un pronto y ejemplar castigo. Asi es que convencido de esto mismo aquel digno y celoso magistrado dispuso con tal actividad la sustanciacion de la causa, que los autos se recibian y entregaban con limitacion de horas. Tomadas las declaraciones á los reos, confeso el uno y convicto el otro en cuanto á la muerte, y practicadas las demas formalidades de ley, han sido condenados á la pena ordinaria de garrote, atendiendo á circunstancias particulares. Veinte y seis heridas abiertas en el cuerpo de una fiel é inocente muger eran otras tantas bocas que clamaban al cielo venganza y satisfaccion á este honrado y pacífico vecindario; y efectivamente, la divina Providencia quizo que asi se cumpliese en el término de doce dias, pues en el 24 cometieron el delito, en el 25 fueron aprehendidos, en el 26 entraron en esta ciudad, en 2 del siguiente mes se dió la sentencia, en el 3 puestos en capilla, y en el 5 espiado ya su crímen en el cadalso, y satisfecha la vindicta pública." (*El Correo.*)

VARIEDADES.

Recuerdos de la Alhambra.

No siendo de los sitios ménos llenos de recuerdos históricos de toda Europa el pais de Granada, y con particularidad el palacio de la Alhambra, creemos interesen á la mayor parte de nuestros lectores algunos pormenores de aquel célebre sitio. Puede considerarse la Alhambra como la Acrópolis de Granada, y está edificada al norte sobre una colina. Comprende una parroquia, un convento, el gran palacio no concluido de Cárlos v, unas 200 casas particulares y jardines con una espaciosa llanura. La rodea un muro de mucho grueso flanqueado de torres cuadradas y ruinosas. Se llega por un camino que atraviesa el monte, cuyos bordes defienden las llamadas *torres bermejas*, parte la mas antigua de la Alhambra, y que forman por sí solas una fortaleza en lo mas alto del sitio. Asi la eminencia sobre la que está edificada, como la que se eleva á su frente y el valle que las separa, están llenos de olmos, encinas, laureles y castaños, regándolo todo copiosas fuentes, de las que caen las aguas en estanques de mármol. Defiende la principal puerta de la Alhambra una torre, bajo la cual arranca el inmenso arco y sobre la siguiente inscripcion en arábigo:

Joussouf-Aboulhayehg, hijo de Abilgualid el vencedor y justo la hizo construir el año 749 *de la Egira, ó* 1348 *de la era vulgar.*

Encima de la puerta se ve un relieve en piedra, que figura una mano que tiene una llave, y á los dos lados esta inscripcion: *Gloria á Dios. No hay otro Dios sino Dios, y Mahoma es su profeta. No hay fortaleza sino en Dios.* Esta torre se llama la *torre de la Justicia*, porque en ella pronunciaba su sentencia el Cadí y á veces el Rey mismo. Desde esta torre se pasa por entre dos muros rodeados de troneras á la titulada *torre del Vino*, unida al citado palacio de Cárlos v, obra del famoso arquitecto Machuca. Aqui empieza lo maravilloso de la Alhambra. Por de pronto sorprende al curioso que lleva la imaginacion llena de pomposas imágenes el no ver sino torres antiguas llenas de almenas como los solares caballerescos del norte; pero despues de atravesar un primer patio de 100 pasos de largo sobre 50 de ancho, embaldosado de mármol blanco, y refrescado con las aguas de un gran estanque, que casi ocupa todo su ámbito, se entra al Mesuar, que es como el vestíbulo del palacio, y se llega á la famosa torre de Comares, asi llamada por su arquitecto, que floreció á principios del siglo XIII. En esta torre están reunidas la sala de Embajadores, la sala de tocador de la Reina mora, los baños, la sala de los Abencerrages, el patio de los Leones, y la sala de las dos Hermanas. No léjos está el Generalife, casa de campo de los Reyes moros. Desde el patio del Mesuar se pasa á una pequeña antecámara de figura elíptica, y cuyas paredes están llenas de los adornos mas bellos, si bien los eclipsan los de la sala de Embajadores. Su entrada en arco y sin puertas se ve coronada de una infinita y caprichosa variedad de adornos en estuco sobre un fondo ya encarnado, ya verde, ya azul. En el grueso de las paredes, que es de 12 pies, están abiertos dos nichos á derecha é izquierda, en los cuales guardaban sus pantuflas los que iban á visitar al Monarca. La sala de Embajadores forma un cuadro regular de casi 60 pasos por cada lado. Desde el suelo hasta unos cuatro pies tiene una especie de friso compuesto de cuadros con adornos verdes ó azules con estrellas, rosetones y flores, cubriendo lo demas de la pared los mas hermosos arabescos de estuco, que deslumbra por su brillante blancura sobre un fondo de escarlata, entreverados de inscripciones en medallones simétricos que constituyen parte de la decoracion general que serpentea por todo lo largo de las paredes.

El techo le forma una especie de mosáico en nacar, marfil y maderas preciosas en figura de estrellas, octágonos &c. Cada lienzo de la sala, escepto el de la entrada, tiene tres ventanas en arco, adornadas por la parte de dentro con pilastras de mármol blanco, y hácia fuera al estremo del balcon que hace la pared en su grueso divididas en dos por una columna de la misma materia. Estas ventanas, que bajan hasta el pavimento, dan en parte á la vega, á la cordillera de montes que la ciñe y al Darro que la baña. Sobre las ventanas, y á 50 pies de ellas, corresponden otras tantas claraboyas en la bóveda por donde entra una deliciosa claridad. La mayor parte de las inscripciones que cubren las paredes son pensamientos religiosos, y otras contienen loores de di-

ferentes monarcas moros, cuyas espresiones son tan enfáticas como sublimes y sencillas las de aquellas. He aqui unas cuantas. *Gloria á Dios: descad la felicidad á los que creen en él; mi paz está en Dios; él es mi apoyo, y sobre él descanso; no hay verdadera grandeza sino en Dios, solo adorable y justo.* Bajo la ventana de en medio se lee: »Sé conmigo, oh Dios, vencedor del demonio. En nombre de Dios misericordioso, que Dios sea con nuestro señor Mahoma, con su linaje, con los fieles, y los protejo. Mi apoyo contra el enojo de Dios y contra el demonio eres tu, que quebrantas las puertas del infierno y me libras del mal que viene á herirme en mi infortunio; tú que me libertas de la saña del envidioso cuando su rabia se levanta contra mí. No hay mas Dios que Dios; debes honrarle por toda la eternidad. ¡Gloria á Dios en la eternidad!" Sobre la puerta de la entrada está el principio de la sura 91 del Alcoran. »Por el sol y su resplandor, por la luna que viene en pos de él, por el dia cuando brilla con la luz celeste, por la noche que cubre á entrambos, por el cielo y su Hacedor, por la tierra y quien la ha dado su estension, por el alma, y el que la ha predestinado, no hay mas Dios que Dios." Otra inscripcion bajo de una de las ventanas de la derecha en cinco endecasílabos dice: »Yo soy el jardin de las flores sin par por su hermosura y gracia completas. Advierte este vaso que llevo, y su elegancia te acreditará que no miento. Si quieres compararme con algun objeto de este mundo, no encontrarás sino á la luna cuando está en su plenilunio; y Nazar, mi señor, es el sol que me da la luz, sin que nada me pueda privar de ella, porque venceré todos los obstáculos que me separasen de él." El sentido de esta inscripcion era mas inteligible cuando conservaba todavía la ventana el vaso á que alude, y del que hace pocos años se veian vestigios. El tocador de la reina mora es un gracioso pabellon en una torre saliente y separada del cuerpo del edificio. Está abierto por todas partes, y le sostienen 28 columnas de mármol blanco y de arcadas ligeras, con todo el techo decorado de arabescos, de flores y frutos. Se divisa desde aquella mansion todo el encantador paisage de la vega hácia el lado de Sierra Elvira, cuyas enriscadas cimas dominan al Darro, que se pierde en una selva de naranjos y granados. Al opuesto lado eleva sus cu mbres nevadas *Sierra Nevada*, pareciendo tan prócsima, que se diria poderla tocar, y que casi se siente el frio que ocasiona. No obstante el nombre que se da á esta pieza, puede inferirse que á la vista del magnífico espectáculo que ofrece desde ella la naturaleza, fuesen las reinas moras á elevar alli su corazon á la divinidad, cumpliendo sus prácticas religiosas; y en cierto modo confirma esta opinion la inscripcion que se lee, y dice: »En nombre de Dios y de su misericordia; que Dios sea con nuestro señor y profeta Mahoma. Paz y felicidad infinita á él, á los suyos y á sus amigos. Dios es la luz de cielos y tierra: es una lámpara, cuyos resplandores son infinitos, que arde con un aceite santo, inflamándose y alumbrando sin consumirse. Su lugar no está al este ni al oeste. Dios conduce á su luz á quien le place; Dios ha dado á los pueblos las mácsimas de los sabios, y él lo es en todas cosas." Para llegar á la sala de los baños se atraviesan muchas piezas y largos corredores, llenos de pinturas al fresco del tiempo de Cárlos v. Antes de dicha sala hay una antecámara que estaba destinada á los músicos, seguida de otras menores, en donde se guardaban los vestidos ó se descansaba despues de bañarse. Todas ellas están en bóveda, no entrando la luz sino por ventanillas en figura de estrellas cubiertas con vidrios de diferentes colores. Los rayos que pasan y dan en las bañeras, techo, columnas y pavimento de mármol, forman un efecto encantador sobre su deslumbrante blancura. (*El Correo.*)

PALMA 22 DE JUNIO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 PARA EL 22.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Antonio Soria, capitan del regimiento infantería de Córdoba. — Parada Provincial de Mallorca: rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el 20 del corriente.

De Iviza el laud S. Juan, su patron Juan Tur, con 5 pasageros y sal.

De Barcelona la goleta del resguardo marítimo Céres, su capitan D. Bartolomé Escudero.

Despachadas el 17. Para Cádiz el javeque nuestra Señora del Cármen, su patron D. José Darder, con géneros.

Para Santa Cruz de Tenerife la goleta S. José, su capitan D. Damian Canveas, con id.

Id. el 18. Para Barcelona la id. S. Antonio, su capitan Jorge Bosch, con id.

Para Tortosa el laud Cinta, su patron José Antonio Vives, en lastre.

Para Tarragona el javeque Belisario, su patron D. Bartolomé Torres, en id.

Para Iviza el id. nuestra Señora del Cármen, su patron Rafael Prats, en id.

Id. el 20. Para Cullera el id. id., su patron Jaime Vidal, en id.

Para Iviza el id. id., su patron Juan Escandell, con géneros.

Para id. el id. S. Juan, su patron Andres Guevara, con id.

Para Barcelona el id. correo S. Antonio, su patron D. Miguel Estades, con id. y correspondencia.

Para Iviza el laud S. Juan, su patron Juan Pujol, con id.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.